

AJA INVERSIONES, S.L.
Convocatoria de Junta Ordinaria

El Consejo de Administración de AJA INVERSIONES S.L., ha acordado convocar a los señores socios de esta sociedad a la Junta General Ordinaria de Socios, que se celebrará en el domicilio social de la compañía, sito en la planta cuarta del edificio anexo al Centro Comercial Las Arenas, Ctra del rincón s/n, Las Palmas de Gran Canaria, el día **12 de Mayo de 2.025**, a las 11:00 horas, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación de las cuentas anuales individuales y propuesta de distribución de resultados correspondientes al ejercicio de 2024.
- 2.- Aprobación de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio de 2024.
- 3.- Aprobación de la gestión social en el mismo período.
- 4.- Nombramiento de nuevos administradores miembros del Consejo de administración.
- 5.- Retribución de administradores.
- 6.- Aprobación del Acta de la Junta.

La convocatoria de la presente Junta General, de conformidad con el art. 173 de la Ley de Sociedades de Capital y 19 de los estatutos sociales se efectuará en la página Web de la sociedad (www.ajainversiones.es).

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la convocatoria de la Junta General cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Asimismo, de conformidad con lo previsto en el art. 196 de la Ley de Sociedades de Capital, los socios podrán solicitar por escrito con anterioridad a la reunión de la junta general o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Los requisitos para la asistencia a la Junta, bien personalmente, bien por medio de representación, serán los establecidos en el artículo 21 de los Estatutos Sociales.

En Las Palmas de Gran Canaria, a 24 de abril de 2.025

El Presidente del Consejo de Administración